



CIRCULAR DTYCEA/001/2025

PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDORAS y REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICO, TESORERO, JEFE DE GABINETE, CONSEJERO JURÍDICO, JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, COMISARIO GENERAL, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, AUTORIDADES, Y PÚBLICO EN GENERAL.

Con fundamento en los artículos 16 fracción IV, 131 fracción XI y 232 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, y considerando que es facultad de la suscrita en mi carácter de Directora de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, en caso de ausencias temporales, designar al servidor público que me suplirá por el periodo que dure mi ausencia, con la finalidad de atender y dar continuidad a los asuntos que se desarrollan en la citada Dirección.

En virtud de lo anterior se hace de su conocimiento que el Lic. Harry de Jesús López Carpio quien actualmente ostenta el cargo de Jefe de Unidad Departamental A, se desempeñará como Encargado del Despacho de la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos a partir del día 14 hasta el 16, ambos del mes de julio de la presente anualidad.

Lo anterior, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, les reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente Guadalajara Jalisco; a 11 de Julio de 2025
"2025, Año de Guadalajara, Todas y Todos por una Ciudad Limpia"



Gobierno de Jalisco

Mtra. Blanca Estela Valdez Granado
Directora de Tianguis y Comercio En Espacios Abiertos

Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos
Coordinación General
In Desarrollo Económico

